



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Calidad ambiental en las ciudades latinoamericanas. El problema de la imagen urbana

Autor: Moyano Díaz, Emilio y Fernández Hechenleitner, Manuel

Forma sugerida de citar: Moyano, E. y Fernández, M. (1992). Calidad ambiental en las ciudades latinoamericanas. El problema de la imagen urbana. *Cuadernos Americanos*, 4(34), 127-138.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año VI, Núm. 34, (julio-agosto de 1992).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CALIDAD AMBIENTAL EN LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS. EL PROBLEMA DE LA IMAGEN URBANA

Por *Emilio* MOYANO DÍAZ y
Manuel FERNÁNDEZ HECHENLEITNER
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO, CHILE

I. Ciudad y paisaje urbano latinoamericano

LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS han ido creciendo al punto de constituir asentamientos de gran tamaño, de acuerdo con la tendencia mundial de urbanización acentuada en la segunda mitad del siglo xx. En el caso de Chile, su población rural alcanzó a constituir un 65.1% del total nacional en 1875 y disminuyó a un 53.6% en 1920 y a sólo un 17.8% de su población total en 1982.¹ Actualmente el país tiene una población estimada en 12 748 200 habitantes con trece ciudades de más de 100 000 habitantes; los problemas de contaminación afectan a su gran mayoría conjuntamente con otros problemas sociales urbanos, y esto es especialmente notorio en la ciudad capital, Santiago. Los problemas urbanos de esta ciudad la han transformado en un objeto-tema de preocupación recurrente de los medios de comunicación social y de opinión pública (más allá de los especialistas) en los últimos cinco años. ¿Por qué la ciudad ha devenido lo que es? ¿Cuál ha sido la definición de ciudad constituida a lo largo del tiempo?

Ilustraremos, aunque sólo sea someramente, la evolución del concepto de ciudad del siglo xix y el que ha estado en la base de las políticas urbanas en la segunda mitad del siglo xx. Posteriormente haremos una descripción de la evolución de la ciudad latinoamericana respecto de su imagen ambiental, para finalmente enunciar una metodología sobre la planificación de la imagen urbana.

¹ República de Chile, Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística, *Compendio Estadístico*, 1989.

La ciudad como objeto de estudio en el pensamiento latinoamericano y especialmente como objeto indicador de identidad y nacionalidad de los pueblos, ha sido puesta de relieve durante el siglo XIX por autores tales como Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) en su *Facundo*, obra de 1845. Una de sus ideas fundamentales fue aquella de que el hombre era producto del medio ambiente, lo que para mediados del siglo XIX resultaba muy novedoso.² Para Sarmiento la ciudad y especialmente los hombres de la ciudad representaban la civilización, mientras los caudillos, los gauchos, la pampa y el campo representaban la barbarie. Sarmiento sostuvo que ‘‘la aldea francesa o chilena es la negación de Francia o Chile y nadie quisiera aceptar ni sus costumbres ni sus ideas como una manifestación de civilización nacional’’.³ En una línea similar aunque con diferencias, José Luis Romero considerará la ciudad como el mejor indicador de los fenómenos de mestizaje y aculturación, de formación de la burguesía y de desarrollo capitalista, poniendo su importancia por encima de las ideologías mismas: ‘‘En América Latina ni el conservadurismo ni el socialismo son las verdaderas ideologías vivas, operantes’’. ‘‘La ideología urbana y la ideología rural’’ son las que han tenido un valor propio en la formación de las grandes corrientes de opinión.⁴

Durante el siglo XX en términos generales ha habido dos concepciones globales acerca de la ciudad: una en la cual se considera que es ella la causa de los procesos sociales y otra, su opuesta, en que la ciudad se concibe como efecto o consecuencia de los mismos.⁵ Una aproximación al concepto de ciudad durante la segunda mitad del siglo XX en Chile puede encontrarse en las políticas de desarrollo urbano que tuvieron su origen alrededor de 1950. Es en la segunda mitad de la década del cincuenta cuando se comenzó —por iniciativa del Estado— a estudiar la ciudad como un conjunto de comunas, concepción a partir de la cual se diseñaría posteriormente una política de desarrollo urbano propiamente dicho. No fue sino hasta la década siguiente (1960), sin embargo, cuando el Estado articuló una política de desarrollo urbano que normó y di-

² Manuel Gálvez, *Vida de Sarmiento*, Buenos Aires, Tör, 1957, p. 110.

³ Hugo Biagini, *Filosofía americana e identidad. El conflictivo caso argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1989, pp. 48-50.

⁴ *Ibid.*, p. 58.

⁵ J. Martelli, *Concepto de la ciudad en las políticas urbanas de Santiago entre 1960 y 1980*, Memoria de Título en Geografía, Universidad de Chile, 1987.

rigió el crecimiento y desarrollo de las ciudades en el país.⁶ En ella no encontramos una definición explícita de ciudad aunque puede deducirse una idea de ciudad concebida como causante de males, de problemas, con un crecimiento que había necesariamente que controlar, etcétera.⁷

La aplicación de esta política durante la década de los sesenta, y hasta 1973, estuvo acompañada con una agudización creciente de conflictos sociales que atravesaron la sociedad chilena y que tuvo repercusiones evidentes en la imagen de nuestras ciudades. Asociado al proyecto socialista de 1970-73 se produjo apropiación ilegal de terrenos con creación de campamentos, expansión urbana, deterioro del espacio urbano reflejado en suciedad, rayados de calles, muros y aceras. Esta situación social y urbana cambió violentamente con la intervención militar de 1973-1974 y, muy especialmente, a partir de la generación y aplicación de una nueva política de desarrollo urbano en 1979. Con la pérdida de la democracia la ciudad fue explícitamente definida como “espacio de concentración de actividades económicas y sociales y de la población a partir de densidades que permiten captar las economías externas de la aglomeración”.⁸ La nueva política es rupturista con respecto a sus predecesoras. Sostiene una visión economicista de la ciudad especificando que la ciudad es producto de la actividad económica y que son las variables económicas las que determinan los procesos sociales y la construcción de la ciudad. En el modelo autodenominado liberalismo de mercado y democracia protegida, que caracterizó a nuestro país (1974-1989), se acentuaron, entre otras, dos ideas acerca de la ciudad que tuvieron enormes efectos en la evolución e imagen de ésta hasta hoy: la ciudad es lugar y resultante de intercambios económicos, y el Estado —se dice— ha normado demasiado el crecimiento de la ciudad, lo que constituye un obstáculo para su desarrollo. Lo rupturista fue definir el suelo urbano como un recurso no escaso dejándolo librado ahora a las leyes del mercado. También subyace a esta nueva concepción un sentimiento positivo hacia la ciudad, a diferencia del subyacente a la política de los sesenta (una ciudad causante de males y problemas); ahora la ciudad es un hecho deseado, es un “indicador de desarrollo”, de modernidad, de progreso. La

⁶ M. Fernández, *Reflexiones sobre las políticas de desarrollo urbano*, Santiago, Universidad de Chile, 1991.

⁷ J. Martelli, *op. cit.*

⁸ *Ibid.*

idea sarmientina de lo urbano como civilización, modernidad, desarrollo, revivió con fuerza arrolladora provocando una modificación sustantiva de la morfología, límites e imagen de la ciudad. Sin duda esta concepción y su aplicación han tenido consecuencias negativas sobre la calidad de vida, la calidad ambiental y especialmente sobre la imagen urbana de la ciudad de Santiago.

En este contexto, la forma de deterioro ambiental que alcanza mayor espectacularidad en Santiago se refiere a la contaminación atmosférica, aun cuando existen otras formas de deterioro cuyo reconocimiento es más difícil, aunque no por ello no menos importantes. A modo de ejemplo: la pérdida de espacios libres, superficies verdes y habitabilidad producida por la expansión incontrolada y el crecimiento acelerado de la infraestructura de transporte asociado a ello. Muchas otras ciudades latinoamericanas no escapan a este fenómeno, como Perloff ya lo anunciaba en 1967:

el agua y el aire estarán peligrosamente contaminados... éstos serán 'uno de los recursos naturales más escasos y costosos'. La congestión del tránsito en nuestras ciudades... será horrible. Los espacios abiertos vecinos a los lugares de viviendas, serán tan escasos que seguramente tendrá que ser promovida la utilización de los parques y de otras áreas recreativas abiertas.

Si examinamos el proceso que se está desarrollando en los países de América Latina, descubriremos que aquello enunciado por Hardoy en 1972 se ha cumplido. Se ha acentuado el proceso acelerado de urbanización en pocos centros de aglomeración, las ciudades continúan sin tener las condiciones técnicas, financieras e institucionales adecuadas, el costo real para fijar una nueva población urbana excede las reales posibilidades de inversión.

En los últimos treinta años, el paisaje urbano de las ciudades latinoamericanas sufrió una transformación total. En su expansión la urbanización transformó el paisaje natural más allá de todo reconocimiento, al punto que el paisaje natural constituye en las áreas metropolitanas de Latinoamérica un elemento prácticamente imperceptible. Los habitantes parecen no darle importancia a lo que ocurre y se requiere de investigación psicosocial que muestre cuáles son sus percepciones acerca de estos y otros problemas de la ciudad y su entorno inmediato. La población urbana pareciera aceptar sin mayores reparos la fealdad, el mal gusto que constituyen el marco de su movimiento diario. Los habitantes en general toleran que la topografía, los ríos y arroyos, los árboles y los bosques, los lagos

mares, el aire, la flora, la fauna, el espacio urbano y las edificaciones sean destruidos, deteriorados y modificados, que los microclimas y los micropaisajes sean nivelados con criterios uniformes. No hay suficiente conciencia acerca del valor que para el propio desarrollo humano tiene un ambiente limpio, un diseño a escala humana. Cuando rara vez se alzan voces para un reclamo organizado de los residentes en contra de vertederos de basura (en sectores populares) o construcción de nuevas torres de departamentos (en sectores acomodados) se enfrentan con una legislación sorda que desgraciadamente no les favorece con lo cual se desalienta su participación futura en la construcción de su entorno inmediato. Así, la imagen urbana presente y la futura de la ciudad puede seguir siendo destruida para satisfacer necesidades económicas de inversionistas privados que no están pensando precisamente en función del bien común.

Para lograr un paisaje urbano adecuado, se requiere de una visionaria política de protección y control a lo largo de a veces más de medio siglo que permita guiar el desarrollo urbano previendo con anticipación la forma y grado de uso del suelo y conservar y realzar con la obra del hombre los valores más importantes del paisaje natural y cultural, como se ha venido haciendo en los países de Europa Central.⁹ Podemos aprender de los errores cometidos en otros países que experimentaron el impacto de la industrialización, iniciando con la debida anticipación un planeamiento a diferentes escalas para prever su futuro desarrollo. Mediante ordenanzas y reglamentos solamente no habrían alcanzado los mismos resultados. El sitio natural fue fundamental en la definición de la forma urbana y su trazado. La arquitectura sirvió para realizar los espacios abiertos conectados entre sí, para alcanzar secuencias prolongadas y variadas en contraste con distritos de intensa densificación y vida humana. Esto se vio reflejado en la formación de grupos cívicos que buscan la revitalización de las ciudades centrales de las áreas metropolitanas, la conservación de los espacios urbanos y los conjuntos arquitectónicos más significativos y que extienden su interés al paisaje suburbano y rural, es decir, a los campos que abarca la imagen urbana.¹⁰

Nada comparable se ha alcanzado hasta ahora en las ciudades de este siglo. Brasilia, Canberra e Islamabad, creadas artificial-

⁹ G. Albers, *Was wird aus der Stadt?*, München, Pieper, 1976.

¹⁰ M. Fernández, *op. cit.*

mente, en el tablero, son un ejemplo, pero también lo son Caracas, Lima, Santiago, São Paulo, y en general muchas de las ciudades latinoamericanas que por su rápido crecimiento tienen enormes áreas nuevas. Estas ciudades carecen de la variedad, los contrastes e interrelaciones de paisaje natural y arquitectónico y la vida urbana intensa que caracterizan a las ciudades de crecimiento lento. En nuestro continente estamos enfrentados a un proceso de urbanización que por sus raíces es rápido y que no contará con los recursos necesarios de inversión. Las futuras metrópolis latinoamericanas serán aún más extensas, dinámicas y complejas. Tendrán un centro más extenso y congestionado y subcentros rodeados de viviendas sin atractivos, con una monótona densidad y arquitectura que se repetirán por kilómetros.¹¹ Seguirán siendo un medio en el cual el hombre en su dimensión psicológica y de salud mental parece haber sido olvidado. Continuará habiendo lo que hemos denominado un diseño deshumanizado o alienante del medio ambiente construido y cuyas consecuencias son un conjunto de síntomas de lo que Alexander¹² agrupó bajo el concepto de síndrome de introversión auto-suficiente (autista).

La calidad de la futura vida urbana y la vitalidad de las futuras sociedades urbanas dependerá de la armonía que el hombre sea capaz de establecer con su entorno físico —natural y cultural. La integración del hombre en la sociedad urbana futura estará condicionada, entre otros aspectos, por su sentido de identidad con el lugar donde vive y con la ciudad donde se desarrolla. Con visión e imaginación, será posible crear un entorno urbano más favorable en las ciudades latinoamericanas a pesar de sus problemas de expansión y falta de recursos. El estudio de la Planificación de la Imagen Urbana contribuye a proponer soluciones al problema básico del diseño urbano como factor o elemento causante de bienestar o de *stress* y deshumanización de los habitantes.

II. Calidad ambiental urbana

EN un trabajo anterior definimos calidad ambiental urbana a partir del habitante, entendiéndola como un estado subjetivo de bienestar o sentimiento de confort que un ciudadano tiene en relación con

¹¹ *Ibid.*

¹² Ch. Alexander, *Los mecanismos de sostén de los contactos humanos*, Buenos Aires, Cuadernos Summa, 1970.

su experiencia vital de vivir y desarrollarse en la ciudad.¹³ Analizamos que las metodologías habituales para evaluar calidad ambiental eran generalmente exógenas y superestructurales, es decir, realizadas por expertos sin participación de los habitantes, y fiscalistas, por cuanto no incluyen aspectos relativos a las personas sino sólo los relativos a las dimensiones físicas del medio ambiente con un fuerte acento economicista. Entre estas últimas se destaca aquella que concibe la ciudad como un lugar de intercambio de servicios y sugiere que los problemas de calidad de vida en ella se resolverían si tratamos de producir balances o equilibrios entre ofertas urbanas y demandas de los habitantes.¹⁴

Esta concepción de ciudad y la metodología que le acompaña —muy coherentes con el modelo de economía social de mercado imperante en los últimos años— permite retratar la ciudad desde el punto de vista de las necesidades de servicios de sus habitantes en lo que respecta a salud, vivienda, educación, población, medio ambiente, equipamiento, transporte e infraestructura. Si bien esta información resulta de gran utilidad al grupo social constituido por inversionistas en empresas urbanas, veíamos una utilidad menor en cuanto a su consecuencia sobre la calidad ambiental percibida por los habitantes de la ciudad.

Otra metodología semejante, pero con una orientación ideológica diferente —más bien reivindicativa y de denuncia—, ha permitido, a partir de información secundaria, comparar niveles de salud, vivienda, educación, transporte y gastos municipales en las distintas comunas de Santiago para un periodo de cuarenta años. Se ha concluido, entre otras, que “en términos relativos y comparativos las condiciones ambientales se han deteriorado”.¹⁵ La ciudad de Santiago es cada vez más segregacionista desde un punto de vista ambiental (espacial) y socio-económico, con “un empobrecimiento lento pero creciente de sus habitantes...”, “debido a que ella entrega cada vez menos calidad y cantidad en aquellos servicios que configuran una calidad ambiental satisfactoria para la comuni-

¹³ Emilio Moyano, “La calidad ambiental en Santiago: La necesidad de una aproximación psicológica e integrativa”, Santiago, Universidad Central, en prensa, en *Psicología y ciencias humanas*, 1991.

¹⁴ D. Hachette, R. Delpiano, R. Sandoval *et al.*, “Ciudad y calidad de vida”, en *Topología urbana*, Santiago, Alfabetaprint, 1989, p. 15.

¹⁵ E. Dockendorf, C. Fucsalida, C. Bertrand *et al.*, *Santiago. dos ciudades. Análisis de la estructura socioeconómica-espacial del Gran Santiago*, Santiago, Centro de Estudios del desarrollo, 1990, p. 162.

dad".¹⁶ Muchos de los resultados obtenidos mediante esta metodología no pueden ser adecuadamente interpretados sin conocer la apreciación del habitante, ya que, como los autores reconocen, en su trabajo no se logra explicar por qué ciertas comunas que aparecen con alta ponderación en las variables estudiadas son lugares donde "prácticamente nadie quiere establecerse para habitar".¹⁷

Nosotros hemos analizado estas metodologías y su utilización en un trabajo previo, y las categorizamos como "metodologías ambientalistas", al mismo tiempo que sugerimos la necesidad de complementarlas con metodologías que denominamos psicosociales, cuyo acento en la percepción y participación de los habitantes puede dar la posibilidad de explicar resultados como los previamente referidos.¹⁸ Creemos que el habitante-ciudadano puede tener una participación como evaluador, constructor del entorno y aportador a la solución de problemas ambientales. Esta metodología no excluye la observación ni medición de aspectos físicos del ambiente ni tampoco la reemplaza. Entre las metodologías de tipo psicosocial aplicadas a la evaluación de la calidad ambiental urbana ubicamos aquella relativa a capturar la imagen urbana, cuestión que ocupa nuestra atención ahora.

III. La imagen urbana como dimensión del medio ambiente

SOSTENEMOS aquí que *el diseño deshumanizado del medio ambiente construido produce pérdida de habitabilidad y una correspondiente sensación de inhospitalidad en el habitante de la ciudad*. Este enfoque, pocas veces explorado en el análisis del deterioro del medio ambiente, plantea la dificultad de que los efectos negativos que se generan a partir del manejo inadecuado del medio ambiente construido no se dejan medir fácilmente y, también, porque tiende a creerse que el buen diseño ambiental es sólo cuestión del gusto o preferencia personal. Contrariamente, creemos que la imagen urbana es parte de la calidad del medio ambiente construido y la valoramos como una necesidad y exigencia para el bienestar individual y social de los ciudadanos. Creemos que los efectos del diseño ambiental sobre las personas deben ser estudiados por especialistas en la conducta coordinadamente con arquitectos y urbanistas.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Emilio Moyano, *op. cit.*

¿Es la ciudad, como obra estética, como imagen, una preocupación que encubre los problemas urbanos? ¿Se trata de una escenografía para disimular los enormes contrastes sociales de las ciudades latinoamericanas? ¿No parece irrelevante en consideración a catástrofes ambientales, armamentismo, miseria, cesantía, soledad, inseguridad, miedo? Indiscutiblemente las ciudades son y serán habitadas y dejarán de ser inhóspitas no solamente a causa de su carácter y de su calidad visual, sino, y sobre todo, por la concurrencia armónica de los factores estructurales y perceptuales que motivan su planificación y diseño. La belleza de la imagen no es cosmética urbana, no se trata del disimulo de estados urbanos deplorables. Lo estético es una dimensión humana fundamental, una necesidad para toda persona, aun cuando no siempre sea consciente.

El diseño de la ciudad, del medio ambiente cotidiano, afecta la condición psíquica del hombre. La forma, materiales y colores del medio ambiente tienen efectos sobre la experiencia y el bienestar psicológico de las personas, así como el ruido se asocia a disminución del rendimiento intelectual y pérdida del oído, la alta temperatura a comportamientos agresivos y sexuales, la alta densidad a disminución del comportamiento de ayuda o altruismo, también a disminución del rendimiento mientras que la privación sensorial se relaciona con alucinaciones, trastornos del pensamiento y pérdida de la orientación espacial. El creciente interés en las preguntas relativas a la forma urbana reclama que en el futuro se le preste mucho mayor atención, de manera sistemática, a sus efectos sobre la experiencia y conducta de las personas.

La imagen urbana es una representación del medio ambiente físico urbano por parte del individuo. La imagen de una realidad determinada puede variar en forma considerable entre diversos observadores. Sin embargo, aun cuando la percepción de la belleza de la imagen de la ciudad esté vinculada a experiencias subjetivas individuales, es posible suponer que en la evaluación estética de sucesos urbanos hay coincidencias que derivan hacia una subjetividad colectiva y representaciones colectivas.

Recientemente, y merced a irreparables pérdidas de la forma histórica y de la violenta expansión sufrida por las ciudades, el tema del significado de la imagen urbana como suceso vivencial de los habitantes urbanos ha venido ganando espacio en la discusión teórica y práctica del diseño urbano, aun cuando no haya logrado todavía constituirse en un tema de difusión amplia en el seno de la planificación urbana. Del mismo modo, en la última década se ha

desarrollado y experimentado con métodos de análisis de la imagen (Trieb, Markelin Schmidt), sin que los resultados hayan podido ser incluidos integralmente a una política concreta de planificación y diseño urbano. La imagen urbana puede estar referida al aspecto general de la ciudad, a sectores urbanos y detalles característicos, sin quedar necesariamente retratada de manera exhaustiva en una edición, en un cuadro estático encerrado en sí mismo. Muchos efectos visuales presuponen un proceso, un suceso de movimiento. El concepto imagen urbana podría incluir en su contenido otras impresiones sensoriales además de visuales. Una buena base para la comprensión del término ofrece también la subdivisión conceptual propuesta por Michael Trieb¹⁹ en: "Forma urbana", lo objetivamente independiente; "Apariencia urbana", lo que es potencialmente legible para el observador e "Imagen urbana", lo vivenciado subjetivamente por el observador.

Cada nueva edificación, cada modificación constructiva del exterior de los edificios, como asimismo los planes reguladores, los planes seccionales y de urbanización, contienen disposiciones que afectan directa o indirectamente la imagen urbana. Por ello se requiere de un análisis de la imagen urbana de un observador ubicado en distintos planos o niveles escalares que entran en consideración y de una aclaración de los contenidos de la imagen que son fundamentales para él. De este modo se pueden destacar zonas de diferente escala, sectores o barrios de mayor o menor sensibilidad frente a los cambios así como también armonías, tensiones o discrepancias.

Normalmente se diferenciará entre un inventario general, el cual proporciona una primera sinopsis que puede contribuir a revelar problemas, y un inventario referido a los problemas específicos correspondientes. Los problemas pueden consistir, por ejemplo, en la incorporación de determinadas construcciones nuevas en la situación existente. En la renovación urbana o el desarrollo urbano de un nuevo sector o barrio. También orientarse a la aclaración de cuáles elementos de la imagen contribuyen a hacer inconfundible la situación local, de cuáles contribuyen a la imagen de la ciudad en la conciencia pública o a la identificación de sus habitantes con ella. La finalidad misma del estudio y planificación de la imagen urbana encuentra su origen en la doble pregunta: ¿cómo se puede

¹⁹ Michael Trieb, *Stadtgestaltung. Theorie und praxis*, Vieweg, Braunschweig, 1977.

conservar la imagen urbana en sus componentes históricos insustituibles? y ¿cómo se puede diseñar en forma nueva la imagen en cuanto a sus componentes sustituibles?

El estudio y planificación de la imagen urbana deben orientarse a definir: 1. La conservación y reconstrucción de la imagen frente a núcleos antiguos valiosos o situaciones únicas. 2. La conservación de las partes valiosas de la imagen y el diseño de las partes restantes. 3. El diseño de una nueva imagen cuando la imagen actual carece de atributos valiosos a conservar.

IV. Metodología de análisis de la imagen urbana

EL análisis para la planificación de la imagen urbana consta de las siguientes fases de trabajo: historia de la imagen urbana, objetivos de la imagen urbana, análisis de la imagen urbana actual y diseño de la imagen urbana futura.

La tarea del *desarrollo histórico* de la imagen urbana consiste en componer imágenes-guía de diseño, que con el correr del tiempo han impreso el lugar. Imágenes guía de diseño a las cuales la ciudad debe hoy su carácter particular.

Por su parte *los objetivos de diseño* de la imagen urbana describirán qué exigencias deben ser satisfechas y cómo la imagen urbana futura debe verse en sus rasgos fundamentales. En este sentido, ésta constituye una etapa en la cual se realiza un anteproyecto de imagen futura.

En la fase relativa al *análisis de la imagen urbana actual*, se aborda el estado presente de la misma y se valorizan los objetivos. Este análisis abarca normalmente la imagen urbana del área global de estudio como un todo y también los diferentes sectores que componen dicha área. La participación de los habitantes puede iniciarse aquí mediante entrevistas, encuestas y sondeos destinados a capturar su imagen del lugar.

De la fase correspondiente al *diseño de la imagen futura* desarrollada con base en las tres anteriores, se derivan directrices cuyas medidas de orden constructivo deben seguirse en el lugar. Éstas son recomendaciones de diseño y eventualmente ordenanzas de diseño, que son disposiciones formuladas en forma inequívoca, son proyectos de diseño urbano, propósitos de diseño recogidos en forma de recomendaciones o artículos.

Los atributos o características formales más importantes a considerar en la definición de los fundamentos de una arquitectura ur-

vana con los siguientes: 1. Situación local. 2. Forma local. 3. Calles y plazas. 4. Superficies libres y vegetación. 5. Edificaciones.²⁰ Dentro de ellos y conforme a las particularidades locales, se irán ordenando aspectos en los cuales pueden desagregarse las características formales básicas anotadas.

V. Consideraciones finales

LA calidad ambiental urbana e imagen de las ciudades latinoamericanas han estado históricamente determinadas por los procesos sociales de los grupos humanos que las forman. Su calidad percibida puede ser mejorada diseñando una forma urbana adecuada al desarrollo de las personas que habitan la ciudad. Para ello sugerimos emplear metodologías psicosociales como la relativa al análisis y la planificación de la forma e imagen urbana requiriéndose para ello de un análisis interdisciplinario de los elementos de la arquitectura urbana y de los principios del diseño urbano en su aplicación y efectos reales sobre las personas. El análisis de la forma e imagen urbana actual con participación de los habitantes permite concluir en recomendaciones de diseño que pueden y deberían integrarse a las normativas relativas al crecimiento de la ciudad, para Chile, a la Ordenanza del Plan Regulador Comunal.

²⁰ M. Trieb, *Objetivos del diseño urbano*, Santiago, Universidad de Chile, 1988.